



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **17 de enero de 2017**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la I Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo en 2017. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUÓRUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la Primera Sesión Extraordinaria de 2017, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SE//01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final del *Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y de las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México*.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Estudios 2017.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de la opinión técnica solicitada por el Instituto de la Vivienda (INVI).
6. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE//02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Orden del Día para la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, exponga el punto.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN. Informo que los acuerdos de la Primera Sesión celebrada el 10 de enero de 2017 en seguimiento: la aprobación del Informe Final del *Estudio Diagnóstico sobre las Condiciones de Vida de los Trabajadores y de las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México*, del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017 y del Programa Anual de Estudios 2017, están considerados en el Orden del Día de hoy, mientras que las Evaluaciones Externas 2016 pendientes de dictaminación serán incluidas en las sesiones siguientes, de acuerdo con lo que determine cada Consejero Coordinador y Revisor.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional con respecto al Seguimiento de Acuerdos? No habiendo observación, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE//03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de que los asuntos del Seguimiento de Acuerdos de la I Sesión Ordinaria 2017, han sido incorporados en el Orden del Día de la I Sesión Extraordinaria 2017.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y en su caso, aprobación del Informe Final del *Estudio Diagnostico sobre las condiciones de vida de los Trabajadores y las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México* realizado durante 2016 y coordinado por la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, mismo que ya fue enviado por la Doctora a todos ustedes. Por lo que solicitaría a la Consejera Coordinadora y la Consejera Revisora expongan el tema.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. En relación al estudio en mención llevado a cabo por la Dra. María Soledad del Rocío Suárez López en el ejercicio pasado, como ya se ha dado cuenta a este Consejo, dicho proyecto fue entregado en tiempo y forma. De ello se desprendió que para la valoración del dictamen al documento final del Estudio se conformara una dupla integrada por la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros y una servidora. Al respecto entrego a este Comité el documento relacionado al dictamen de "aprobación" del informe final del estudio señalado, para que se proceda a su difusión correspondiente.

DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. De manera similar a la Dra. Ángela Beatriz Martínez, una vez revisado el informe final del ya mencionado estudio, considero que este cumple a cabalidad con todos los elementos solicitados en los términos de referencia respectivos, por lo que hago entrega del dictamen con la "aprobación" del informe final del estudio.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo otra observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, dictaminan la aprobación del Informe Final del "*Estudio Diagnostico sobre las condiciones de vida de los Trabajadores y las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México*".

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Discusión del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017. Les solicito que con el fin de conocer las propuestas de evaluaciones externas de programas sociales cada integrante de este cuerpo colegiado las exponga.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Propongo la realización de dos evaluaciones externas de programas sociales que contemplan los derechos sociales de equidad, cohesión social y salud. La primera consiste en evaluar la operación y resultados de los *Programas Sociales Seguro Contra la Violencia Familiar y Reinserción Social para Mujeres y Mujeres Trans Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México*, con el presupuesto de género otorgado al Consejo. La segunda propuesta es evaluar del diseño del *Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de*



Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST), que además es de nueva creación.

DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. De igual manera, mi propuesta considera la elaboración de dos evaluaciones externas de programas sociales que giran en torno a los derechos sociales de cohesión social, educación y alimentación; una referente a la evaluación de la operación del *Programa Hijos e Hijas de la Ciudad* para dar cumplimiento al Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; y otra a la operación y resultados del *Programa de Servicios SaludArte*, que fue creado en la presente Administración.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Me inclino por llevar a cabo una evaluación externa que estaba considerada en el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2016 relacionado a los derechos sociales de educación y alimentación pero que no se realizó. Me refiero a la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*.

DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Mi propuesta también se refiere a una evaluación externa de un programa social vinculado al derecho social a la salud que se reprogramó el año pasado; considero pertinente que se efectúe la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*.

SECRETARIO TÉCNICO. Una vez conocidas las propuestas de las y los integrantes de este cuerpo colegiado, sólo queda por mi parte confrontar con los datos presupuestales del Consejo, por lo que les pido aprobar el Programa en lo general y en la siguiente sesión, con base en el presupuesto asignado, aprobarlo en definitiva. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo otra observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/1/05/2017. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban en lo general el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017 conformado por las siguientes Evaluaciones Externas: de Operación y Resultados de los *Programas Sociales Seguro Contra la Violencia Familiar y Reinserción Social para Mujeres y Mujeres Trans Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México*; del *Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*; de la *Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*; de la *Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*; *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*; y la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Discusión del Programa Anual de Estudios 2017. Con el fin de conocer las propuestas de estudios por parte de los integrantes de este cuerpo colegiado, les solicito que lo expongan en el Pleno.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. En 2017 se cumplen 10 años de la creación del Consejo, por lo tanto propongo que se realice un estudio denominado "*Balance del Evalúa CDMX a diez años de su creación: el sistema de evaluación de la política social de la Ciudad de México*". Adicionalmente debido a la relevancia del tema, que se elabore un "*Estudio del impacto del alza de precios de los energéticos en la pobreza de la CDMX*" y otro denominado: "*Teoría y evidencia de la desigualdad y la pobreza en la CDMX*". Por otro lado, con base en lo acordado en la sesión anterior, es fundamental que el Dr. Humberto Ríos Bolívar dé continuidad a los estudios en torno a la pobreza, como lo ha hecho hasta ahora.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR: Propongo entonces con el apoyo de la Dirección General un "*Estudio sobre la Falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México*". Además de un estudio de "*La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: un Estudio sobre su Presencia, Determinantes e Importancia*".

DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Para dar cumplimiento a una de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, me parece necesario llevar a cabo un Estudio sobre el "*Cumplimiento de los Derechos Sociales de las Niñas, los Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, a partir de las políticas públicas implementadas para la atención de todas las formas de violencia y maltrato*". Por otro lado, para dar continuidad a los análisis realizados en años anteriores a la Política Alimentaria de la CDMX, propongo un estudio en relación sobre la "*Determinación de los parámetros y construcción de un instrumento para el establecimiento de la línea base del programa de comedores comunitarios de la Ciudad de México*", para lo cual pediría el apoyo del Dr. Kristiano Raccanello.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. Acepto apoyar a la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros en la coordinación del estudio de Comedores Comunitarios.

SECRETARIO TÉCNICO. Una vez conocidas las propuestas vertidas, sólo quedaría confrontar con los datos presupuestales. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo otra observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/06/2017. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban en lo general el Programa Anual de Estudios 2017. El cual incorporará las siguientes investigaciones:



- a) Balance del Evalúa CDMX a diez años de su creación: el sistema de evaluación de la política social de la Ciudad de México.
- b) Estudio del impacto del alza de precios de los energéticos en la pobreza de la CDMX.
- c) Teoría y evidencia de la desigualdad y la pobreza en la CDMX.
- d) Estudio sobre la falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México.
- e) La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: un Estudio sobre su Presencia, Determinantes e Importancia.
- f) Estudio sobre el Cumplimiento de los Derechos Sociales de las Niñas, los Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, a partir de las políticas públicas implementadas para la atención de todas las formas de violencia y maltrato.
- g) Determinación de los parámetros y construcción de un instrumento para el establecimiento de la línea base del programa de comedores comunitarios de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la discusión y, en su caso, aprobación de la opinión técnica solicitada por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI). La solicitud mediante oficio del Coordinador de Planeación, Información y Evaluación del INVI el L. A. Elías de Jesús Marzuca Sánchez de la valoración de los *Lineamientos de Operación de la Actividad Institucional de Otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social coadyuvantes de los Programas de Vivienda* del INVI fue enviada a los integrantes del Comité por correo electrónico, por lo que les solicito expongan su opinión técnica.

DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en el análisis realizado en conjunto con la Dirección de Evaluación, propongo que la respuesta del Consejo debe ser en el sentido de que no son acciones casuísticas, de corto plazo o temporales, contingentes o no previsibles. No obstante, se propone indicar que deberán someter a consideración del COPLADE y de la Secretaría de Finanzas la viabilidad de su propuesta.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo otra observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE//07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban la opinión técnica a la solicitud hecha por el Instituto de la Vivienda (INVI).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general que quieran tratar? No habiendo otros asuntos generales a tratar, y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, la sesión se da por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.



ACUERDOS

ACUERDO SE//01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SE//02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Orden del Día para la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SE//03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de que los asuntos del Seguimiento de Acuerdos de la I Sesión Ordinaria 2017, han sido incorporados en el Orden del Día de la I Sesión Extraordinaria 2017.

ACUERDO SE//04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, dictaminan la aprobación del Informe Final del " *Estudio Diagnostico sobre las condiciones de vida de los Trabajadores y las Trabajadoras Domésticas Remuneradas en la Ciudad de México*".

ACUERDO SE//05/2017. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban en lo general el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017 conformado por las siguientes Evaluaciones Externas: de Operación y Resultados de los *Programas Sociales Seguro Contra la Violencia Familiar y Reinserción Social para Mujeres y Mujeres Trans Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México*; del *Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*; de la *Operación del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*; de la *Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*; *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*; y la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*.

ACUERDO SE//06/2017. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban en lo general el Programa Anual de Estudios 2017. El cual incorporará las siguientes investigaciones:



- a) Balance del Evalúa CDMX a diez años de su creación: el sistema de evaluación de la política social de la Ciudad de México.
- b) Estudio del impacto del alza de precios de los energéticos en la pobreza de la CDMX.
- c) Teoría y evidencia de la desigualdad y la pobreza en la CDMX.
- d) Estudio sobre la falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México.
- e) La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: un Estudio sobre su Presencia, Determinantes e Importancia.
- f) Estudio sobre el Cumplimiento de los Derechos Sociales de las Niñas, los Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, a partir de las políticas públicas implementadas para la atención de todas las formas de violencia y maltrato.
- g) Determinación de los parámetros y construcción de un instrumento para el establecimiento de la línea base del programa de comedores comunitarios de la Ciudad de México.

ACUERDO SE/1/07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban la opinión técnica a la solicitud hecha por el Instituto de la Vivienda (INVI).

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	




CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la I Sesión Extraordinaria 2017
17 de enero de 2017

INVITADOS

 <hr/> <p>Dr. Kristiano Raccanello</p>	 <hr/> <p>Dr. Humberto Ríos Bolívar</p>
--	--

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la I Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

